



GOBIERNO DE
MÉXICO



SECRETARÍA DEL HONORABLE
CONSEJO TÉCNICO

Of N° 09/9001/030000/ 1891

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2020.

**DRA. PATRICIA EMILIANA
GARCÍA RAMÍREZ**

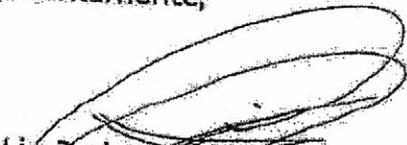
TITULAR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD:
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO.2 "LUIS DONALDO COLOSIO
MURRIETA", CENTRO MÉDICO NACIONAL NOROESTE, CIUDAD
OBREGÓN, SONORA.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de
septiembre del presente año, dictó el Acuerdo
ACDO.DN.HCT.300920/246.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los
artículos 263, 264, fracciones IX y XVII, y 286 H, de la Ley del Seguro
Social; 5, 57 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de Entidades
Paraestatales; así como 31, fracciones III y XX, del Reglamento Interior
del Instituto Mexicano del Seguro Social; conforme al planteamiento
presentado por la Dirección General, por conducto de la persona
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas, **Acuerda: Único.**
Aprobar la propuesta presentada por el Director General del Instituto
Mexicano del Seguro Social, y nombrar a la doctora **Patricia Emiliana
García Ramírez**, como Titular de la Unidad Médica de Alta
Especialidad: Hospital de Especialidades No.2 'Luis Donaldo Colosio
Murrieta', Centro Médico Nacional Noroeste, Ciudad Obregón, Sonora,
con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden.
Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 30 de septiembre
de 2020".

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente,


Lic. Javier Guerrero García
Secretario del H. Consejo Técnico.